

ANUNCIO SOBRE DISPOSICIÓN DE LISTAS DE IMPOSITORES E IMPOSITORAS IDONEOS EN OFICINAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento Electoral de esta Entidad y con relación a la renovación parcial de sus órganos de gobierno, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent informa que:

1º) Las listas de impositores e impositoras idóneos estarán a disposición de los impositores e impositoras en las oficinas de Caixa Ontinyent desde el día 17 al 23 de diciembre del presente año.

2º) Los impositores e impositoras de esta Entidad, que acrediten tal condición, podrán comprobar su inclusión en dichas listas. En ningún caso se facilitará información respecto a impositores e impositoras distintos al acreditado, ni relación o copia, total o parcial, de las listas.

3º) Podrán presentarse renunciaciones y reclamaciones durante el plazo de disposición de listas, entre las 8,30 horas y las 14,00 horas, en la oficina en cuya lista se haya observado la deficiencia, en la Sede Central de esta Entidad o en la dirección de correo electrónico proceselector@caixaontinyent.es, por escrito dirigido a la Comisión Electoral.

Ontinyent, 16 de diciembre de 2019.

LA COMISIÓN ELECTORAL